

MADRID					
Número de diputados: 96					
Censo: 3.525.650. Partic.: 2.441.584 (69,57%). Abst.: 30,43%.					
V. nulos: 27.918. V. blancos: 36.963. Escrutado: 99,54%.					
Partidos	1987			1983	
	Votos	%	Escafios	%	Escafios
PSOE	932.953	38,65	40	50,80	51
AP	757.961	31,40	32	34,33	34
CDS	402.228	18,66	17	3,13	
IU-PCE	178.657	7,40	7	8,90	9

MADRID

Dificultades para un pacto de Gobierno

P. M., Madrid

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) ha perdido la mayoría absoluta que tenía en la Comunidad de Madrid al pasar de 51 a 40 diputados. Esta disminución se produce cuando la Asamblea madrileña ha aumentado su número en dos parlamentarios más con lo estará formada por 96 diputados. En total han sido 190.442 los electores que han dejado de votar al PSOE con respecto a los resultados de 1983.

Las dificultades para formar un pacto de Gobierno son evidentes, ya que el PSOE e Izquierda Unida (IU) no alcanzan por dos escaños la mayoría absoluta, en el caso de que ambos partidos llegasen a un acuerdo. Joaquín Leguina, candidato socialista a la Presidencia de la Comunidad Autónoma, tendría que recurrir a un tercer partido (el Centro Democrático y Social o Alianza Popular) o gobernar en minoría. Leguina, tras conocer los primeros resultados, anunció su disposición a formar un Gobierno de progreso, aunque no quiso señalar a ningún partido en concreto, como *compañero de viaje* para mantener la gobernabilidad regional durante los próximos cuatro años.

Esta hipótesis se mantendría siempre y cuando AP y CDS no decidiesen pactar y formar entre ambos un gobierno mayoritario, ya que juntos alcanzarían la hegemonía absoluta. De momento, entre ambas formaciones no ha habido oficialmente conversaciones.

La realización de cualquier pacto parece en el caso de Madrid afectado por un acuerdo más general que incluya también al Ayuntamiento de la capital, puesto que la composición de la corporación municipal se asemeja bastante a la del Parlamento Regional.

Alianza Popular ha obtenido prácticamente los mismos votos que consiguió Coalición Popular en 1983. Entonces con-

tabilizó 759.673 y ahora el número ha sido de 757.961. Este mantenimiento del voto permitirá a AP contar con un total de 32 diputados frente a los 34 que consiguió en las últimas elecciones. Esta cifra, con la posterior salida del Partido Demócrata Popular, quedó reducida a 27.

La irrupción del Centro Democrático y Social en el Parlamento madrileño ha sido la otra gran novedad, aunque ya había sido anunciada por los sondeos prelectorales. El CDS con 402.228 votos obtiene 17 diputados. Este partido no estaba representado en la Asamblea regional pues hace cuatro años consiguió tan sólo 69.790 votos, lo que le impidió consehír algún escaño. Con el resultado ahora obtenido el CDS se convierte en la Comunidad en una pieza clave para la realización de pactos electorales puesto que ni siquiera un pacto PSOE-IU permitiría a la izquierda tener la mayoría absoluta.

La división del Partido Comunista de España, que en 1983 obtuvo 9 escaños con 196.552 votos, no ha logrado ser superada por el la coalición Izquierda Unida puesto que esta coalición ha conseguido 178.657 votos y un total de siete escaños.

Queda sin representación el Partido de los Trabajadores de España-Unidad Comunista al conseguir tan sólo 41.820 votos. Asimismo y por debajo del PTE-UC figuran Los Verdes (26.277 votos), Confederación de los verdes (12.690 votos), Partido Demócrata Popular (8.732 votos), Partido Humanista (4.890 votos), Agrupación de Independientes de la Autonomía de Madrid (4.205 votos), Partido Obrero Socialista Internacionalista (3.251 votos) y Unificación Comunista de España (3.039 votos).

El porcentaje de participación ha sido ligeramente inferior al conseguido hace cuatro años en que votó en las primeras elecciones a un parlamento autónomo madrileño el 69,70% del censo. En esta ocasión el porcentaje de participación ha sido el 69,57% de los 3.525.650 electores.